

DEVOCIONARIOS,
SEMANAS SANTAS,
SEMANILLAS EN LATÍN
PARA LOS
SEÑORES SACERDÓZES
De venta en la
Librería Religiosa
San Pedro, 18 (esquina a M. Bocanera)

Ciudad de Lugo

DR. R. LOPEZ PARDO

Especialista de enfermedades de la
PIEL, SÍFILIS Y VENÉREAS
del Hospital Municipal

Avenida de Moret, 16-1.
Teléfono 89.-LUGO.

AÑO XIX-NÚMERO 5.718

LUGO, VIERNES 26 DE MARZO DE 1926

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

LA POLÍTICA Y LA GUERRA

YANGÜAS HABLARÁ DE LA SOCIEDAD DE NACIONES EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

(POR TELÉFONO)

Ayer llegó a Madrid la madre de la Reina Victoria en Marruecos prosigue la tranquilidad

Madrid 25 22 00

Bentez y el vicealmirante marqués de Magaz.

La Gaceta publicó hoy una disposición ordenando se aplique la rectificación del Censo electoral que debía llevarse a cabo en los primeros del actual.

Diccionario de reglas, relativas a particular.

También dispone que los exámenes para oficiales de secretaría judiciales dé comienzo el día 26 de abril.

Despacho y visitas

Con el jefe del Gobierno desaparecieron los ministros de Fomento e Instrucción pública, el director de Colonias general Jordana y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional Sr. Casedo.

Después recibió el presidente numerosas visitas.

Por la tarde le visitó el embajador de la Argentina con el nuevo agregado militar de la Embajada.

También recibió la visita del ministro del Trabajo Sr. Ausín, que salió hoy por primera vez a la calle desde que cayó enfermo.

Con el ministro de la Gobernación general Martínez Anido se entrevistaron el marqués de la Frontera, el director del Banco de Crédito Local y una Comisión de fuerzas vivas de Avila.

El ministro de la Guerra recibió al embajador y al agregado militar de la Argentina y el general barón de Casa Davallillos.

Visitaron al ministro de Instrucción pública, el presidente de la Academia de la Historia y los presidentes de las Diputaciones de Segovia y Ávila.

La madre de la Reina

En el rápido de Algeciras llegó hoy a Madrid la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

La augusta dama fue recibida por la Real familia.

Audiencia

El Rey recibió la visita de una Comisión de Jesús, que le habló de asuntos de interés para aquella ciudad.

Obsequio a los delegados de Ginebra

En el Palacio de «A.B.C.» fueron obsequiados esta tarde con té, los delegados que representaron a España en la Asamblea de Ginebra.

Conferencia de Yangüas

El ministro de Estado aceptó la invitación que le ha hecho la Academia de Jurisprudencia, para disertar sobre la Sociedad de Naciones.

La conferencia tendrá lugar después de Semana Santa.

Enfermo

Se encuentra enfermo de un ataque gástrico, el jefe de la Oficina de Censura de la Presidencia, teniente coronel Leiglesia.

Poítica internacional

El día 18 de mayo celebraráse la Conferencia preparatoria del Desarme, en la cual representará a España D. Eduardo Cobán.

Al siguiente día, comenzarán las reuniones de la Comisión permanente consultiva militar y naval.

Representan a España en dicha Comisión, el general García

Vivero

Depositario exclusivo: Dositio Paz, Manuel Becerra 11. Teléfono 173. Lugo.

DEFUTBOL

EL «SPORTING» DE GIJÓN Su paso por Lugo

Ayer a las siete de la tarde llegaron a Lugo, los equipos del campeón de Asturias, «Sporting» de Gijón, que como es sabido se dirigen a Vigo donde el domingo jugarán con el Celta el partido de eliminatorias.

Los campiones asturianos, que se hospedan en el Hotel Méndez Núñez, saldrán hoy a las once de la mañana para Santiago, en cuya ciudad almorzarán saliendo seguidamente para Vigo.

Acompañando al equipo, vienen varios entusiastas del mismo, los cuales realizarán el viaje en magníficos automóviles de turismo.

PARA DOMINGO

El próximo domingo se jugará en el campo del Pervor un interesante partido de fútbol entre los equipos reserva del Real Deportivo de La Coruña y el Lugo Sporting Club local.

LAS PROPOSICIONES QUE SE LE HACEN A SAMITIER

Con referencia a noticias publicadas sobre un supuesto viaje de Samitier a América, el interesado negó su certeza, aunque confirmando las proposiciones que le hizo el director de la Presea de Nueva York, consistentes en abonarle setenta dólares semanales por alojarse en determinado equipo norteamericano.

También ha recibido muchas ofertas de Cuba, para que vaya a jugar en equipos de aquella isla.

CRÓNICA JUDICIAL

LESIONES

Ante el Tribunal de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa por delito de lesiones, seguida en el Juzgado de Chancillería contra Antonio Busto.

El representante del ministerio fiscal, interesado para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Defendió el letrado Sr. Pérez de Gárriga, solicitando la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Hoy a las siete y media de la tarde y en el local del Centro Obrero, dará la primera conferencia de las organizadas por la «Peña Pro-Cultura», el catedrático de Literatura D. Angel Revilla Marcos.

DE MONFORTE

LA FERIA

Ayer se celebró la feria mensual que estuvo muy concurrida y animada.

También el mercado se vió animado.

Hubo abundancia de todos los artículos alimenticios. Estos se cotizaron a los precios siguientes:

Trigo, farrado, a	5'75
Cebada, idem	4'55
Mez., idem	5'25
Harina, idem	4'90
Castañas secas,	6'00
Huevos, docena,	1'75
Patatas, quintal,	5'50
Tocino, kilo,	4'50
Manteca, kilo,	5'00

Correspondencia:

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA

- DE -

J. Sarmiento

ex-interno de las clínicas del Gran Hospital de Santiago, especialista en partes, matriz y enfermedades de los niños

Plaza de Santo Domingo, 4

HORAS DE CONSULTA:

DE DIEZ A DOCE Y DE CUATRO A SEIS

VIDA MILITAR

REQUISITORIAS

Por los juegados militares que a continuación se mencionan, se interesa la concentración en el término de treinta días de los siguientes reclutas asturianos de esta provincia que se hallan procesados por haber llegado a concentración para su destino a cuerpo: Benigno Pérez Ibáñez, natural de Samos, reclamado por el juez militar permanente de la octava

José González Araújo, natural de Ntra. de Jesús, por el de la plaza de Vigo.

Y Dositio Abella, natural de Taboada, por el regimiento Infantería de Burgos, residente en Lugo.

LA CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Se modifica el decreto referente a la concentración de reclutas, disponiéndose que puede verificarse en tres fechas dentro de cada reemplazo, para mayor facilidad en la incorporación y economía del Erario.

UNA CIRCULAR DE HACIENDA

La contribución por utilidades

«Por el ministro de Hacienda se ha dirigido una circular apresurante a los administradores de Rentas públicas, para que exijan el cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 27 de setiembre de 1922, preceptos ambos que, sistemáticamente, vienen siendo incumplidos por gran número de contribuyentes.

El primero obliga a los socios gestores directores o gerentes de sociedades, compañías o empresas, presidentes o representantes de Asociaciones particulares en general, a declarar trimestralmente los sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias, que establezcan a los empleados ocupados en sus oficinas, casas o empresas de todo género, y el segundo impone a los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa, y corredores oficiales de Comercio la declaración anual y jurada de los ingresos que por razón de sus respectivas profesiones obtengan.

Ambos preceptos, pero singularmente el segundo son notoriamente incumplidos en multitud de casos, y decidido el ministerio de Hacienda a sanear toda clase de bases tributarias, recuerda a los expuestos contribuyentes la obligación que les impone la vigente ley de utilidades.

Los administradores de Rentas públicas tienen instrucciones precisas para proceder, a partir de primero de abril, tanto contra los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos.

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones jur

TEATRO PRINCIPAL

HOY - A las siete y a las diez y cuarto - HOY
ACONTECIMIENTO FORMIDABLE

ÉXITO

DEL INCOMPARABLE NUMERO DE VARIETES

TROUPE BORZA

EN LA PANTALLA

Los Angeles del Hogar

Tribunal de oposiciones
a escuelas de niños

Lista de opositores aprobados en
los ejercicios escritos y pun-
tación obtenida por cada uno:

Sres. D.:
Augusto Rivera Castañelras, 143 punto; Manuel Castro To-
res, 250; Antonio Guillén Her-
moso, 280; Alfonso López y López,
256; Joaquín Fernández Cabrétero,
245; Rogelio Ferrán Melvassade,
281; Germán Rodríguez Díos,
260; Manuel Bequerio López,
220; Jesús Prieto Alonso, 230; Ig-
nacio Cardenal Fries, 250; Evaris-
to Cuntín Serandón, 250; Estanis-
lao Víctor Torres Pérez, 240; José
Culuhet Camps, 125; Antonio Pé-
rez López, 143; Manuel P. Pérez,
Saavedra, 170; Ramón León Fer-
nández, 225; Manuel Blanco Cor-
tizo, 215; Ricardo Ríos Martínez,
215; Ramón Rodríguez Freire,
225; Eulogio Estévez Tiscar, 235;
Eulogio Estévez Rodríguez, 220;
José María Gutiérrez Álvarez, 225;
Dario Freán Barreiro, 270; Esta-
nislao López de Guereñu y Agui-
rre, 171; Víctoriano Taibo Gar-
cia, 230; Constantino Alvarez Ar-
güelles, 125; Antonio Martínez
Alonso, 280; Raimundo Santos
Cobos, 270; Luciano del Río Be-
sada, 225; Efraín Serrero Fernán-
dez, 245; Luis Crespo Aimón, 220;
Luis Ledesma López Rey, 220; Al-
fonso Rodríguez Méndez, 280; Ce-
lestino Peón Pedruza, 255; Juan
Figueroa Corvacho, 200; Pedro
Guillén Rey, 345; José Gódoncha
Sánchez 125.

Jesús Parajuelo Fernández, 260; David Cabezas Fernández,
260; Gregorio Díaz Córca-
gas, 215; Pedro Martínez Samí-
no, 125; Francisco Fernández
Senra, 240; Casimiro Leal Gil,
240; José Simón Alonso, 220; An-
tonio Crespo Terrazas, 127; Luis
Magdalena García, 330; Cándido
Juez Franco, 235; Ramón Meila
Branderiz, 220; José Jimón Sixto
Lorenzo, 220; Jesús Severino Ro-
dríguez de Bang, 230; Venancio
Manuel Blanco Nieto, 215; José
María Otero Freire, 220; Manuel
Varela Varela, 166; Santiago
Rueda Quintana, 271; Serafín
Rosendo Perrín, 210; Manuel
López Muñoz, 225.

(Continuará).

Hoy tendrá lugar el sorteo de
los opositores, para el ejercicio
práctico, que comenzará el 5 de
abril y que será por grupos, que
irá señalando el Tribunal.

PATATA FRANCESA
para la siembra y de gran resultado,
SE VENDEN
EN EL ESTABLECIMIENTO
DE
Enrique G. Valiño
PASO A NIVEL

Ejercicios espirituales
para las jóvenes

La Juventud Antoniana, sección
de mujeres, con el objeto de prepa-
rarse más convenientemente para
el Precepto Pascual y cumpliendo
una de las normas de su Reglamen-
to, celebrará ejercicios espirituales
en la iglesia de Padres Franciscanos,
bajo la dirección del R. P. Francis-
co R. Calama, los días 27, 28, 29, 30
y 31, terminando el Jueves Santo
con la Comunión general.

Horario: de once a doce, Medita-
ción: de siete y media a ocho y me-
dia de la tarde. Plática y Examen.

El P. Director y la Directiva de
la Asociación ruegan a todos los so-
cios la asistencia a estos ejercicios
e invitan a ellos a todos los demás
jóvenes de la ciudad esperando que
los padres de familia se interesen
porque sus hijos se aprovechen del
beneficio que Dios les proporciona
para el bien de sus almas.

Bebedores de champán

Probad **VIVER**
vino natural espumoso, aperitivo
digestivo. Pídase en hoteles, cafés,
confiterías y ultramarinos.

Del Registro civil

DIA 25
Nacimientos
Poutomíos.—Teodoro Lame-
la Neira.

Defunciones
Manuela Rubíos Fernández, de
75 años. (bronquitis).
María José Díaz Sánchez, de
63 años, (nefritis maligna de es-
tómago).

ERNESTO CAZÓN GARCÍA
Corredor Colegiado de Comercio-Procurador

Intervención en préstamos
hipotecarios,
compra y venta de fincas
y operaciones de banca y
bolsa.
Asuntos judiciales
y administrativos
Plaza de la Constitución, 29.—LUGO

ZAPATEROS

ANTES DE HACER VUESTRAS
COMPRAS, OS INTERESA VER
EL SURTIDO, QUE, EN CUEROS,
GOMA DE LLANTA Y EN TODO
LO CONCERNIENTE AL RAMO
DE ZAPATERIA, TIENE LA

CASA SINDIN
CALZADOS Y CURTIDOS
Calle de la Cruz 4.—LUGO

INFORMACION GENERAL

LOS TRIPULANTES DEL "PLUS ULTRA", SERÁN RECIBIDOS TRIUNFÁLMENTE

(POR TELEFONO)

El proyectado "raid" a Filipinas.—Un automóvil ma-
ta al abogado fiscal del Supremo.—El error judicial
de Tresjuncos.—Otras noticias de interés

Madrid 25-22'30.
Después del "raid" a la
Argentina

Regalo de una Medalla al Rey

En el Ministerio de Estado se
facilitó una nota dando cuenta de
que el encargado de Negocios de
España en Buenos Aires, remitió
al Rey una Medalla de oro con
memorativa del «raid» aéreo, que
regala al Monarca el gobernador
de la provincia de Buenos Aires.

La Medalla es idéntica a las
entregadas a los aviadores, en el
homenaje que se les tributó en la
Casa del Gobierno argentino.
Pidiendo un honor para Franco

Otra nota de Estado dice que
el Aero Club del Brasil, solicitó
de aquel Gobierno, que se dé el
nombre de Ramón Franco a una
Avenida de Río Janeiro.

Envío de dinero

El cónsul de España en Rosario de Santa Fé, ha remitido tele-
gráficamente la cantidad de pesetas
78 000 recaudadas entre los es-
patrios allí residentes, con destino
a la suscripción abierta por
«A B C», para premiar la haza-
ña de los tripulantes del «Plus
Ulta».

Una felicitación

El Club Iberoamericano de
Chicago, conmemorando la ha-
zaña de los aeronautas españoles,
se ha dirigido al embajador de
España en Washington, expre-
sándose su satisfacción por la
proza de Franco y sus compa-
ñeros y rogándole felicite al pueblo
y Gobierno español.

El «Blas de Lezo»

Las Palmas.—Llegó a este
puerto el crucero «Blas de Lezo»
que esperará la llegada del «Bue-
nos Aires», para escoltarlo hasta
Palos de Moguer.

Trabajase febrilmente en la or-
ganización de los festejos que
han de celebrarse a la llegada del
«Buenos Aires».

Cuando entre en el puerto, se
dará suelta a nutridas bandadas
de palomas.

En Huelva

De Huelva comunican que con-
tinúan los trabajos de instalación
de iluminaciones y de colocación
de arcos de triunfo.

A medida que se acerca la fe-
cha de la llegada del «Buenos Aires»,
aumenta el entusiasmo entre
la población, que se apresta a re-
cibir en triunfo a los gloriosos
aviadores.

Ofrecimientos gloriosos

La Compañía del ferrocarril
de Zafra, ha ofrecido dos coches
salones, para que se alcjen en
ellos las representaciones oficiales

Cándida Lagarón

Profesora en Partos
Santo Domingo núm. 41.-°

"VIDRIERIA LICENSE"

Vidrios y lunas de todas clases y tamaños. Fábrica de
espejos, taller de biselado, rótulos, grabado, decorado
y vidrieras artísticas. Restaurado de espejos. Presu-
puestos para instalaciones.

JOSÉ DÍAZ CARREIRA
VEREDA DE MORET NUM. 9.—LUGO.

Torres y Saez

(ANTIGUOS SOCIOS-GERENTES DE LA SOCIE-
DAD FERNANDO Z. TORRES Y COMPAÑÍA)

Comunican a su clientela que han abierto al público sus nuevos

ALMACENES DE HIERROS, FERRETERÍA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA
EN LINARES RIVAS, NÚMEROS 41 Y 42, EN LA CORUÑA, Y SUS

SUCURSALES: CANTÓN P. QUEIRO, 9 Y 10 LA CORUÑA.

dónde encontrarán el más completo surtido de los artículos de esteramo

No compren sin consultar antes precios en esta casa

DOCTOR SARRY

Especialista en ENFERMEDADES DEL PECHO,
NUTRICIÓN Y DE LA SANGRE
Consultante en CIRUGÍA GENERAL
CLÍNICA
dota de los medios más modernos
de Investigación y Tratamiento

RAYOS X
ANÁLISIS DE LABORATORIO
Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6
REINA 5-1.° LUGO

El mercado de carnes

ULTIMAS COTIZACIONES
EN DIFERENTES PLAZAS

Madrid.—Cebo, de 3'50 a
3'61. Vacas, de 3'26 a 3'61. To-
ros, de 3'69 a 3'76. Bueyes, de
3'26 a 3'61. Ganado mediano, de
3'26 a 3'52. Terneras de Castilla, de
4'43 a 4'61. De la montaña, de
4'04 a 4'18. De Galicia, de 3'59 a
3'78. De la tierra, de 3'50 a 3'69.

Barcelona.—Vacuno mayor,
a 3'30. Ternera, a 4'20.

Almería.—Vacuno, de 4 a 4'75.

Bilbao.—Vacuno mayor, de 3'85.

Córdoba.—Vacuno mayor, de
3'80 a 3'33. Ternera, a 4

Murcia.—Vacuno mayor, a 3'30.

Pamplona.—Vacuno mayor, de
3'20 a 3'35. Ternera, de 3'90 a
4'00.

Santander.—Vacuno mayor, a
3'69. Ternera, a 4'64.

Sagovia.—Vacuno mayor, a
3'30.

Salamanca.—Vacuno mayor, de
3'9 a 4'33. Ternera, a 4'44.

Sevilla.—Toro, a 4. Bueyes,

de 3'75 a 3'80. Vacas, de 3'85 a
3'95. Terneras, de 4'75 a 5

Tarragona.—Vacuno mayor, a
3'75. Ternera, a 4'25.

Valladolid.—Vacuno mayor, de
40 a 42 pesetas arroba cañal.

Ternera, a 42.

Zaragoza.—Vacuno mayor, de
3'40 a 3'50. Ternera, a 4'40.

Pinetas teja para man-
tillo. Veli-
tos tul, herm o so

surtido, desde dos pesetas. Medias

seda dos cabos, extenso co orido.

Cuellos y remates guipur para es-
cotes. Bordados al tirón, artículo recla-

mo, Galones novedad. Gamuzas

y piel para cuellos y carteras y otras

novedades, en CASA ARTURO.

Vivert

Vino natural espu-
moso, muy económico, al
alcance de todas las
fortunas.

Pídase en hoteles,
cafés, confiterías y ultramarinos

Conferencias para hom-
bres

Mafiana darán comienzo en el
templo por oculto de Santiago las
conferencias para hombres que
dará el R. Padre J. Aquil Cep.,
de la Compañía de Jesús.

Serán estas conferencias a las
ocho de la noche, hora conve-
niente para que a ellas puedan
asistir el mayor número posible

de hombres, por lo que es de ex-
periar que el templo de la Nova se
verá completamente abarrotado
toda la noche.

Lugo 16 de marzo de 1926. El
Presidente: Jesús Bal.

Lea V. EL PROGRESO

Cosecheros y exportadores de vinos

EN LOS TALLERES DE TONELERIA DE

Ramón Fernández

ENCONTRARÁN TODA CLASE DE ENVASES, DE MADERAS
LEGITIMAS AMERICANAS, ESMERADA CONSTRUCCIÓN

Y GRANDES VENTAJAS EN LOS PRECIOS

Estación 7 (parte de 98) VALLADOLID

ASLAND

Es el cemento
que se impone

Más del 50 por 100 de las obras que se construyen en España, emplean el

ASLAND. Más resistencia, más economía y más seguridad que otro alguno.

Déconfiad de las marcas de mucho reclamo y que solo son conoc

Publicidad económica de anuncios breves

SE VENDE una fábrica de ladrillos en Cillero-Vivero.

Para informes dirigirse a su propietaria Viuda de Gómez, Payo Gómez, La Coruña. (H. 31 m.)

VENTA en junto o separado, de una casa de planta baja y garaje contiguo a la misma, de reciente construcción, y un trozo de tierra en su parte posterior, en la carretera de la Granja. Informarán en la Ruanueva, 27, bajo.

TRASPASO. - Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles instalados en la casa número 3 de la calle do Montes.

Junto a él, del establecimiento, la reunión excelente condiciones asra fonda.

Informarán en el mismo establecimiento.

VENTA. - Vendo en la parroquia de Esperante a 7 kilómetros de la población, un lugar acasillado con hermosas fincas con buena casa de quinta, buenos prados y pinares. Igualmente verdo en Mondofredo buenos lugares acasillados y fincas sueltas. En Lugo vendo fincas urbanas.

Para informes dirigirse calle de la Catedral núm. 8.

Manuela Méndez

Profesora en partos

SE TRASLADÓ

A LA CALLE SAN PEDRO 19

Teléfono 112

TRASPASO. - Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el establecimiento de ultramarinos de la calle de la Ruanueva núm. 21.

Sastrería Ruiz

San Pedro, 42-1º

Con motivo de haberse suprimido la sección de Sastrería en la casa Mota, el ex-maestro sastrero de la misma, ofrece al público su nuevo establecimiento en donde encontrará una esmerada confección y precios económicos.

También se confeccionan trajes para Señora, hechura sastre y fantasia.

No confundirse: San Pedro, 42-1º

VENTA. - Se venden en Beccaría las herramientas y fornitruras de una Relojería.

La viuda de Serafina Castro Lauzán informará. (H. 25 m.)

VENTA. - Se hace de un hermoso solar situado en la Ronda de Castilla, enfrente a los talleres de Mateo.

Para informes dirigirse a la casa número 5, segundo piso, de la calle de Rodríguez de Viguri. (H. 31 m.)

EN LA AVENIDA DE MORET 3.º se admiten dos o tres pensiones 16 tas con hospedaje o sin él, a precios muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

48 Página

EN LA AVENIDA DE MORET 3.º se admiten dos o tres pensiones 16

tas con hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para hospedaje o sin él, a precios

muy reducidos (H. 2 a).

para